



**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 36-2023-MDP/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	0055-2023-MDP/CS.
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
En el Distrito de Pichari, a los 13 día del mes de julio del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 10:23 horas, el Comité de Selección designado mediante FORMATO N°04 (022-2023-MDP/GM), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 36-2023-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE CAMIONETA TRACCION 4X4 CABINA SIMPLE CON BARANDA DE CARGA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de EFECTUAR LA REVISIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del presente procedimiento de selección.		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
Presidentes	ING. CISNEROS LLOCLA AURELIO M. DNI: 48509890.	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
Primer Miembro	ING. SALINAS RIVEROS RICHARD. DNI: 43553498.	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
Segundo Miembro	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440.	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
		Dependencia: Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico. Oficina de División de Maquinarias. Unidad de Logística y Patrimonio.
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	20100821371	AUTOESPAR S A
2	20443108131	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.
3	20538736895	CHALSA CORPORATION S.A.C.
4	20601110408	GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.
5	20609995611	JJV SCORPIO CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
6	20610170219	CORPORACION ANDINO WANKA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		Estado Válido Válido Válido Válido Válido Válido
5	DETALLE DE LOS POSTORES	
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:		
N°	RUC	Nombre o razón social del postor
1	20601110408	GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.
		Nombre del representante legal o común del consorcio GEOVANNY BENJAMIN EGOAVIL ROMERO DNI: 48190781.
		Integrantes del Consorcio ***
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.	
7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	RUC	Nombre o razón social del postor
1		
		Nombre del representante legal o común del consorcio
		Consignar las razones para su no admisión
8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplan con los términos de referencia:		
N°	RUC	Nombre o razón social del postor
1	20601110408	GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.
		Nombre del representante legal o común del consorcio GEOVANNY BENJAMIN EGOAVIL ROMERO DNI: 48190781.
		Ítem(s) a los que postula ITEM 1
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	
9.1	FACTOR DE EVALUACION: A. PRECIO	Puntaje Máximo 50 Puntos
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Donde: i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio
9.2	FACTOR DE EVALUACION: B. PLAZO DE ENTREGA	Puntaje Máximo 20 Puntos
	Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	hasta 05 días calendario: 20 puntos De 06 hasta 10 días calendario: 10 puntos
9.3	FACTOR DE EVALUACION: C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Puntaje Máximo 10 Puntos
	Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	Más de 25 meses: 10 puntos
9.4	FACTOR DE EVALUACION: E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Puntaje Máximo 10 Puntos
	Evaluación: Se evalúa en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en el distrito de la sede de la Municipalidad de Pichari. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor indicando la dirección de la ubicación de taller.	[LOCALIDAD 1]: 20 puntos

10 CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:						
El comité de selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.						
ITEM	1	ADQUISICION DE CAMIONETA TRACCION 4X4 CABINA SIMPLE CON BARANDA DE CARGA			VALOR ESTIMADO	S/. 140,000.00
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01		POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.					
A. PRECIO	Monto y Fórmula	Puntaje				
	S/. 140,000.00 $Pf = Om \times PMP$ O	60.00				
B. PLAZO DE ENTREGA	Tiempo	Puntaje				
	05 días	20.00				
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Tiempo	Puntaje				
	26 meses	10.00				
E. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Localidad	Puntaje				
	1	10.00				
TOTAL PUNTAJE		100.00				
ORDEN DE PRELACION		1º ORDEN				

11 PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACION (ITEM 1).						
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE	BONIFICACION:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.			100.00	MYPE 5%	105.00	1

12 REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM:1)		VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION			
		GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.			
A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACION Actividad de económica Registro Único de Contribuyente administrado por la SUNAT Licencia de Funcionamiento en actividad relacionado al objeto de la convocatoria otorgado por la autoridad de Gobierno Local de su ámbito.		CUMPLE			
C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - Facturación		CUMPLE			
C) CAPACITACION TECNICA Y PROFESIONAL C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE			
RESULTADOS		CALIFICADO			

13 ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección, en mérito a la evaluación y calificación de las oferta de los postores; **Suspende al Otorgamiento de la Buena Pro**, hasta contar con la certificación de crédito presupuestario, dado que la oferta económica del portor supera el valor estimado del postor: **GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.**, por el monto de **S/. 20,000.00 (veinte mil con 00/100 Soles)**, en cumplimiento al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

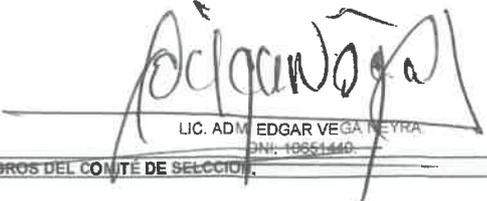
Se solicita al postor la **reducción de su oferta económica**, otorgándole un plazo máximo de **un (1) día hábil**, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad.

Con fecha **26/06/2023**, el postor: **GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.** mediante **CARTA N°001-2023-GRUPOERSRL/GG**, aceptó la reducción de su Oferta Económica, por lo tanto, el monto será de **S/.140,000.00 (ciento cuarenta mil con 00/100 soles)**.

El **Órgano Encargado de las Contrataciones**, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta de los postores; otorga los **RESULTADOS** conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE CAMIONETA TRACCION 4X4 CABINA SIMPLE CON BARANDA DE CARGA	GRUPO EGOAVIL ROMERO S.R.L.	S/. 140,000.00

Siendo las **17:50** horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 ING. CISNEROS LLOCLLA AURELIO M. DNI: 48509690.	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
 ING. SALINAS RIVEROS RICHARD. DNI: 43553498.	 LIC. ADM. EDGAR VEGA MEYRA DNI: 10651410.
NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN.	